

Auditoría ambiental: Instrumento de mejora de la gestión ambiental de las empresas y organizaciones del Perú

Enrique Martín San Miguel Romero

Magíster en Tributación y Asesoría Fiscal de Empresas por la Universidad César Vallejo. Docente universitario de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo-Perú
Email:esanmiguel8@hotmail.com

Recibido el 15 de octubre del 2015

Aceptado el 15 de noviembre del 2015

RESUMEN

Se propone la encuesta ambiental como un instrumento de mejora en la gestión ambiental de las empresas y organizaciones del Perú; porque les permitirá medir su quehacer empresarial mediante la óptima utilización de sus recursos y a la vez conservar y preservar el medio ambiente.

La “encuesta ambiental” es considerada el tipo más simple de auditoría ambiental, es de fácil aplicación y sensibilizará a empresas y organizaciones para el cuidado del medio ambiente. Asimismo, es una herramienta inicial de gestión ambiental porque permitirá la identificación de los puntos críticos en las funciones, actividades y/o procesos empresariales que podrían estar ocasionando riesgo por deterioro ambiental y revertir estos en términos de eficiencia, eficacia y economía de los recursos.

Esta investigación de tipo mixto tiene como objetivo principal sensibilizar al empresariado con temas relacionados con el medio ambiente y que la “encuesta ambiental” sea el punto de partida para que empresas y organizaciones mejoren el consumo de energía y agua, optimicen el destino de los desechos que originan, tomen en cuenta la óptima ubicación de sus instalaciones en relación con el hábitat y el paisaje, utilicen eficientemente los transportes; así como

■ Enrique Martín San Miguel Romero

la adecuada utilización de los materiales y que les permitan tener resultados óptimos en la gestión ambiental.

Palabras clave: Auditoría Ambiental, encuesta ambiental, gestión ambiental, empresas y organizaciones del Perú.

ABSTRACT

We propose the Environmental Survey as an instrument for improving environmental management of companies and organizations in Peru; because it will allow them to measure their business activity through the optimal use of its resources while conserving and preserving the environment. "Environmental Survey" is considered the simplest type of environmental audit, it is easy to apply, and it will sensitize companies and organizations for environmental care.

Likewise, It is an initial environmental management tool because it will allow the identification of critical points in the functions, activities and / or business processes that could be causing risk due to environmental deterioration and to reverse these in terms of efficiency, effectiveness, and economy of resources.

This research of mixed type; has as a main objective to sensitize companies with issues related to the environment and the "Environmental Survey" could be the starting point for companies and organizations to improve the consumption of energy and water, optimize the destination of waste they make, take into account the optimal location of facilities in relation to the habitat and the landscape, use transport efficiently -such as the proper use of materials, and enable them to have optimum results in environmental management.

Keywords: Environmental audit, environmental survey, environmental management, companies and organizations in Peru.

1. INTRODUCCIÓN

Muchas empresas y organizaciones en todo el mundo han enfocado su quehacer empresarial a la prevención, protección y mejora del medio ambiente, dando origen a los diferentes sistemas de gestión ambiental que se conocen hoy en día. La norma ISO 14000 es un estándar internacional de gestión ambiental y puede ser implementada por cualquier organización, de cualquier tamaño o sector, que esté buscando reducir los impactos en el ambiente y cumplir con la legislación en materia ambiental; sin dejar de lado su rentabilidad.

El objetivo del presente trabajo consiste en investigar la percepción que tienen los propietarios, titulares, socios, accionistas y/o representantes legales de las empresas u organizaciones respecto a la relación que existe entre sus actividades empresariales y el medio ambiente. Asimismo, presentar a la “Encuesta Ambiental” como un punto de partida para que las empresas y organizaciones puedan mejorar su gestión ambiental.

En la presente investigación se tomó como población objetiva a los propietarios, titulares, socios, accionistas y/o representantes legales de las empresas y/o organizaciones porque ellos son los que finalmente tienen poder de decisión. A través de la “Encuesta Ambiental” se propone que una empresa u organización analice su quehacer empresarial, relacionándolas con las principales categorías de una auditoría ambiental como son: el cumplimiento legal ambiental, el destino de los desechos, la utilización del transporte y materiales, el uso de energía y agua; el cuidado y preservación del paisaje y hábitat; con el propósito de identificar los puntos críticos en los cuales sus funciones, actividades y procesos pueden ocasionar deterioro al medio ambiente y estos sean revertidos en términos de eficiencia, eficacia y economía de las operaciones.

Debido a que existe extensa normatividad legal ambiental y diferentes autores han escrito temas relacionados; es importante enmarcar teóricamente el mismo, con los principales puntos de forma tal que los resultados obtenidos en la presente investigación puedan ser comprendidos cabalmente.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Relación entre el medio ambiente y la empresa

ECA - Instituto de Tecnología y Formación S.A. (2007) precisó que han de pro-

ducirse cambios en la dinámica de la empresa para transformar el escenario de competitividad, de modo que cuidar el medio ambiente se convierta en un buen argumento para una empresa u organización.

Añade que la incidencia que tiene cada organización con el medio ambiente depende de muchos factores como: tipo de producto que fabrica o servicio que presta, procesos y tecnología aplicados, materias primas y recursos necesarios, intensidad en el uso de materias primas y recursos, tamaño y localización de las instalaciones, características del entorno y eficiencia de las medidas correctoras de la contaminación aplicadas.

Asimismo, las organizaciones no deben limitarse únicamente al cumplimiento de la legislación medioambiental correspondiente, sino que deben responsabilizarse de sus posibles consecuencias y comprometerse con su entorno y la sociedad. Para ello, en su política empresarial deben incluir la adecuada gestión de los recursos y el control de los aspectos provenientes de su actividad que puede repercutir en el medio ambiente (ECA et al., 2007).

Por otro lado, es importante indicar la tesis presentada por Mora (2007) que sostiene que la gestión ambiental debe ser compartida entre la función pública y el mercado, señalando que tiene su origen en distintas manifestaciones de la actividad de los sectores empresariales privados, para la protección de su posición en el mercado; como fenómenos de autorregulación y control externo de las especificaciones técnicas de calidad industrial, seguridad y protección ambiental.

2.2. El Sistema de Gestión Ambiental en la empresa

Un sistema de Gestión Ambiental es un instrumento que utiliza una organización para alcanzar el nivel de comportamiento ambiental que ella misma se marcó previamente.

Proporciona un medio de asegurar que las repercusiones que tendrán las actividades que realiza la organización sobre el medio ambiente no discreparán de su política ambiental ni de sus objetivos.

Además, permite una coordinación entre las diferentes áreas de la empresa y posibilita el hecho de que la organización identifique y controle los aspectos ambientales significativos y sus impactos, identifique opciones para reducir el consumo de recursos o de energía, esté siempre en regla con la legislación vigente, etc.

Existen diferentes modelos para implantar un Sistema de Gestión Ambiental, como son el Reglamento EMAS o la norma internacional ISO 14001. Ambos persiguen los mismos fines (ECA et al., 2007).

2.3. Auditoría Ambiental

Una de las definiciones sobre Auditoría Ambiental es la propuesta por Villacorta (2006), quien señala que es el instrumento de gestión ambiental que comprende una evaluación sistemática, independiente, documentada, y periódica del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y del sistema de gestión ambiental.

Gutiérrez (2008) indicó que una auditoría ambiental es una evaluación objetiva de los elementos de un sistema que determina si son adecuados y efectivos para proteger el medio ambiente. Consiste en verificar, analizar y evaluar la adecuada aplicación de las medidas adoptadas por la empresa auditada, para minimizar los riesgos de contaminación ambiental por la realización de actividades que por su naturaleza constituyen un riesgo potencial para el ambiente. Por lo anterior, el propósito de la auditoría ambiental es asegurar que el sistema auditado sea adecuado y suficiente para el cumplimiento de las condiciones para la protección del medio ambiente.

Por su parte, Peredo (2005) define la Auditoría Ambiental como una herramienta de gestión que consiste en una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva de la efectividad de la organización, la gerencia y los equipos ambientales, para proteger el medio ambiente mediante un mejor control de las prácticas ambientales y la evaluación del cumplimiento de las políticas ambientales de la empresa, mediante la aplicación de la normatividad vigente.

Una de las definiciones de Auditoría Medioambiental esbozada por Conesa (1997) es que la auditoría medioambiental es una herramienta de gestión que comprende una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva del funcionamiento de la eficacia de la organización, sistema de gestión y procedimientos destinados a la protección del medio ambiente y que tiene por objeto: a) facilitar el control, por parte de la dirección, de las prácticas que pueden tener efecto sobre el medio ambiente; y b) Evaluar su adecuación a las políticas medioambientales de la empresa.

2.4. Tipos de Auditoría Ambiental

Muchos autores han señalado los diferentes tipos de auditoría ambiental que pueden practicarse atendiendo a quien la lleva a cabo, a la extensión, etc.

A continuación se exponen las principales clasificaciones de auditorías ambientales que existen:

Grupo Vértice (2008) precisa que la clasificación más general de la auditoría es la que se identifica en función de la persona o entidad que la lleva a cabo. Así, se puede diferenciar dos tipos de auditoría: La auditoría interna que es la que realizan los miembros o técnicos de la propia organización y la auditoría externa es la que se realiza por las personas ajenas a la organización.

Un grupo de múltiples clasificaciones de auditorías ambientales propuesta por Pousa (2007) está referida a que existen tantos tipos de auditorías medio ambientales como situaciones medioambientales de las empresas:

De acuerdo a las clasificaciones que señala puede ser: atendiendo a su alcance, la integrada y la sectorial. Según el entorno medioambiental auditado las clasifica en interior, exterior y mixta; atendiendo a su periodicidad las clasifica en permanente, cíclica o periódica, discontinúa o única; según sus objetivos pueden ser de conformidad, de siniestros o accidentes, de riesgos, de productos, de gestión y de evaluación.

Es importante mencionar que entre los diferentes tipos de auditorías ambientales que existen; se encuentra la “Encuesta ambiental” (Gray y Bebbington, 2006). Dichos autores señalan que los tipos de auditoría ambientales pueden ser:

- Valoración del impacto ambiental.
- Encuesta ambiental.
- Revisión, monitoreo y vigilancia ambiental.
- Investigación ambiental.
- Esquemas de investigación y auditoría ambiental – EMAS, BS7750 e ISO 14001.
- Atestación independiente de la información ambiental – para participantes internos y externos.

El presente trabajo de investigación propone a la “Encuesta Ambiental” como el punto de partida para que una empresa u organización empiece a gestionar

su quehacer empresarial en términos de eficiencia, eficacia y economía de recursos con relación al medio ambiente.

2.5. La Encuesta Ambiental

Gray y Bebbington (2006) propone diferentes tipos de auditoría ambiental, entre los que se encuentra la "Encuesta ambiental". Precisando que es el tipo más simple de auditoría ambiental, el primer paso que cualquier organización puede dar hacia el mejoramiento de su sensibilidad ambiental. Si bien puede ser simple, sirve a una cantidad de funciones importantes incluyendo orientar a la organización en relación a los problemas ambientales, iniciando el proceso de reconocer e identificar las áreas actuales y trazando una agenda inicial para emprender auditorías ambientales futuras e iniciar el movimiento hacia una administración ambiental más completa.

Precisa también que la encuesta puede estar conformada en diez etapas y la primera de ellas puede percibirse como elemental, pero es la más difícil porque con esta se inicia el proceso.

A continuación se detallan las etapas propuestas por Gray y Bebbington (2006):

Etapa 1: Consiga empezar (busque ayuda si es necesaria).

Etapa 2: Elaborar el diagrama de flujo del sistema de la organización.

Etapa 3: Identificar detalladamente todos los elementos contenidos en la etapa 2.

Etapa 4: Revise cada elemento con un punto de vista orientado a la minimización – rechace, reduzca, reuse, recicle, sustituya.

Etapa 5: Valore los costos y beneficios financieros (si los hay).

Etapa 6: Identifique los factores cruciales del negocio respecto al medio ambiente.

Etapa 7: Esboce un plan de negocios detallado.

Etapa 8: Revise el progreso en reunión de la junta o equivalente.

Etapa 9: Redefinir la organización (personas, procesos, productos, servicios, desechos, etc.).

Etapa 10: Identifique leyes, estándares de industria, acuerdos existentes y potenciales.

3. Materiales y Métodos

3.1. Tipo de Investigación

Teddle y Tashakkori, (2003); Creswell, (2005); Mertens, (2005); William, Unrau y Grinnell, (2005), establecen que el enfoque mixto en una investigación es un

proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio. Mertens, (2005) menciona que en una investigación de tipo mixta, se usan métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo de investigación.

Basados en estos criterios y teniendo en cuenta que la investigación tiene dos enfoques; se hizo un análisis de los distintos tipos de auditorías ambientales; haciendo hincapié en que la “Encuesta Ambiental” es un instrumento óptimo inicial para lograr la sensibilización del empresariado y que la utilice como una herramienta para la gestión ambiental (enfoque cualitativo); adicionalmente también se indagó la percepción que tienen los propietarios, titulares, socios, accionistas y/o representantes legales de las empresas en estudio respecto a la relación que existe entre su quehacer empresarial con el medio ambiente y la posibilidad de utilizar la “Encuesta Ambiental” como un instrumento de mejora para la gestión ambiental (enfoque cuantitativo); es que consideramos que la investigación es de tipo mixta (enfoque cualitativo y cuantitativo).

3.2. Diseño de la Investigación

Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P; (2006); manifiestan que para investigaciones mixtas, uno de los diseños de investigación establecidos es “diseños en paralelo”. En estos diseños se conducen simultáneamente dos estudios: uno cuantitativo y uno cualitativo, de los resultados de ambos se realizan las interpretaciones sobre el problema investigado.

Considero que la investigación es aplicable a los “diseños paralelos” propio para investigaciones mixtas.

3.3. Población y muestra

La población la constituyen los propietarios, titulares, socios, accionistas y/o representantes legales de empresas ubicadas en el departamento de Lambayeque-Perú.

El muestreo fue de tipo no probabilístico “por conveniencia”. Este muestreo de o por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilístico donde las empresas son seleccionadas dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó cuestionario dirigido a los propietarios, titulares, socios, accionistas y/o representantes legales de empresas ubicadas en el departamento de Lam-

bayeque, Perú, el mismo que contiene cuatro partes referidas a los objetivos específicos que tiene la encuesta:

Parte I: Objetivo específico: Relevar información respecto a cómo considera al medio ambiente.

Parte II: Objetivo específico: Relevar información respecto al conocimiento de Legislación ambiental.

Parte III: Objetivo específico: Relevar información respecto a la relación que existe entre el medio ambiente y su quehacer empresarial.

Parte IV: Objetivo específico: Relevar información respecto a utilidad que tiene la “Encuesta Ambiental” como el tipo más simple de Auditoría Ambiental como una herramienta para la mejora de la gestión ambiental en su empresa.

3.5. Método de análisis de datos

De acuerdo a la naturaleza de la investigación se consideró la utilización de la técnica de análisis estadístico descriptivo, con uso de gráficos circulares. Estos gráficos nos permiten ver la distribución interna de los datos que representan un hecho, en forma de porcentajes sobre un total.

4. Resultados

En primer lugar, expondremos los resultados referentes a la caracterización de los encuestados y tipos de empresas, para luego analizar los objetivos que se buscaron en la presente investigación.

Gráfico N.º 1: Encuestados



Con respecto a los 195 encuestados: 32 eran propietarios de negocios unipersonales (16%), 34 eran representantes legales (17%), 36 eran titulares de

empresas individuales de responsabilidad limitada (19%) y 93 eran socios y/o accionistas (48%).

Gráfico N.º 2: Tipo de empresa



Respecto al tipo de empresa: 23 eran empresas industriales (12%), 69 eran empresas comerciales (35%) y 103 eran empresas de servicios (53%).

4.1. Parte I: Objetivo específico: Relevar información respecto a cómo considera al medio ambiente

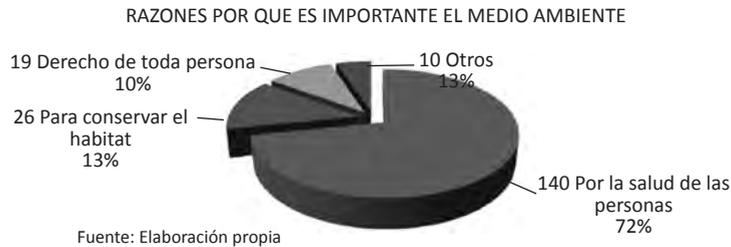
Gráfico N.º 3: Importancia del medio ambiente

¿CONSIDERA QUE EL MEDIO AMBIENTE ES IMPORTANTE?



Del total de encuestados el 100% manifestó que sí considera al medio ambiente importante (195 encuestados).

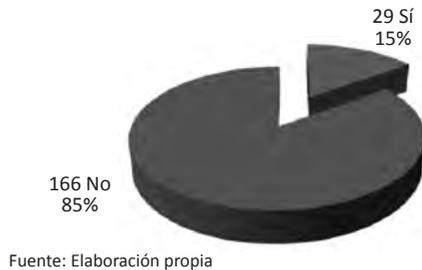
Gráfico N.º 4: ¿Por qué cree usted que es importante el medio ambiente?



Respecto a la pregunta por qué considera importante el medio ambiente: 140 encuestados manifestaron que es por la salud de las personas (72%), 26 encuestados manifestaron que para conservar el hábitat (13%); 19 encuestados manifestaron que porque es un derecho de toda persona (10%) y finalmente 10 encuestados manifestaron otros motivos no relevantes (5%).

4.2. Parte II: Objetivo específico: Relevar información respecto al conocimiento de Legislación Ambiental.

Gráfico N.º 5: Conocimiento de la legislación ambiental relacionada con la actividad empresarial



Respecto al conocimiento de la legislación, ambiental relacionada a su sector solo 29 encuestados manifestaron que sí tenían conocimiento (15%) y 166 encuestados manifestaron que no tenían conocimiento (85%).

Gráfico N.º 6: Relación entre su actividad empresarial y el medio ambiente
¿EXISTE RELACIÓN ENTRE SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL MEDIO AMBIENTE?



Fuente: Elaboración propia

A la pregunta si existe relación entre sus actividades empresariales y el medio ambiente el 94% de encuestados manifestó que sí existe relación (183 encuestados) y 12 encuestados manifestaron que no existe relación (6%).

4.3. Parte III: Objetivo específico: Relevar información respecto a la relación que existe entre el medio ambiente y su quehacer empresarial

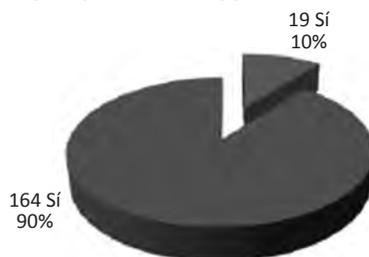
Gráfico N.º 7: ¿Cree usted que sus funciones, actividades y procesos en su empresa podrían mejorar para conservar y preservar el medio ambiente?



Fuente: Elaboración propia

Del total de encuestados el 100% manifestó que sus funciones actividades y procesos podrían mejorar para conservar y preservar el medio ambiente (183 encuestados).

Gráfico N.º 8: ¿Usted ha identificado las funciones, actividades y procesos que su empresa podría mejorar para conservar y preservar el medio ambiente?



Fuente: Elaboración propia

De los 183 encuestados que manifestaron que podrían mejorar sus funciones, actividades y procesos; el 90% manifestó que no han identificado (164 encuestados) y 19 encuestados manifestaron que sí han identificado (10%).

Parte IV: Objetivo específico: Relevar información respecto a la utilidad que tiene la “Encuesta Ambiental” como el tipo más simple de Auditoría Ambiental como una herramienta para la mejora de la gestión ambiental en su empresa

Gráfico N.º 9: ¿Cuáles cree usted son los aspectos que podrían mejorar a la gestión ambiental en su empresa?



Fuente: Elaboración propia

Respecto a qué actividades que manifiestan los encuestados se pueden gestionar para preservar y conservar el medio ambiente: 67 encuestados manifestaron que está en relación a energía y agua (36%); 53 encuestados señalaron que está en relación a los desechos (29%); 36 indicaron que está en relación a los materiales que utilizan (20%); 13 encuestados manifestaron que está en relación al transporte (7%); 11 encuestados manifestaron que está en relación al hábitat y paisaje; y 3 encuestados manifestaron otros motivos no relevantes.

■ Enrique Martín San Miguel Romero

Gráfico N.º 10: La encuesta ambiental que le presentamos en una herramienta útil que sirve de punto de partida para la gestión ambiental en cualquier tipo de empresa u organización. ¿Estaría interesado en utilizarla para iniciar su gestión ambiental?



Fuente: Elaboración propia

Del total de encuestados el 100% manifestó su interés en utilizar la encuesta ambiental como punto de partida para la gestión ambiental en su empresa (183 encuestados). Recordemos que inicialmente solo un 6% de los encuestados manifestó que no percibían ningún tipo de relación entre su empresa y el medio ambiente (véase Gráfico No. 6).

5. DISCUSIÓN

5.1. Caracterización de los encuestados y tipos de empresas

Se ha considerado encuestar a propietarios, titulares, socios, accionistas y/o representantes legales de las empresas porque ellos son los que deciden finalmente el rumbo que toma una organización y siendo la gestión ambiental un concepto en el Perú que si bien es cierto tiene mucha regulación legal; sin embargo, aún no se encuentra muy presente en el empresariado como un instrumento de gestión ambiental para la mejora de sus funciones, actividades y/o procesos.

Cuando se hace mención a los propietarios de los negocios se refiere a empresas unipersonales, es decir, a personas naturales que, sin constituir ninguna clase de persona jurídica, realiza una actividad empresarial. Por su parte, cuando se indica a los titulares se trata del órgano máximo de empresas individuales de responsabilidad limitada de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley N° 216213; cuando se indica socios y accionistas se encuentra referida a las personas que conforman una sociedad de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Sociedades – Ley 26887.

Se ha considerado la clasificación general de empresas por tipo de actividad en comerciales, industriales y de servicios para poder simplificar su actuar en el entorno empresarial y vincularlo con la conservación y preservación del medio ambiente.

Respecto al tipo de empresas encuestadas el mayor porcentaje se centra en empresas de servicios (53%). Es importante acotar que en este tipo de empresas; entre otras, se encuestaron a empresas constructoras y restaurantes, cuyo interés respecto a los desechos es importante comentar; toda vez que los residuos de las primeras se encuentran relacionados con los residuos de construcción y demolición que suponen uno de los impactos más significativos de las obras por su gran volumen y su heterogeneidad; y los desperdicios de los restaurantes que, por su variedad, generalmente terminan todos juntos en el basurero; habiendo actualmente procedimientos de cómo reciclar, reducir y reutilizar los desperdicios en los restaurantes y muchas veces no son de conocimiento de todos.

5.2. Objetivo específico: Relevar información respecto a cómo considera al medio ambiente

Sí bien es cierto el 100% de los encuestados está de acuerdo unánimemente con la importancia que tiene el medio ambiente, al hacerle una repregunta sobre cuál es la razón más importante; solo el 10% indicó que es un derecho de todos. Al respecto es importante precisar que el artículo 2 de la Constitución reconoce el derecho de toda persona a “gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”.

El derecho a un medio ambiente equilibrado o sano constituye un derecho fundamental de la persona reconocido constitucionalmente en el Perú. Este derecho fundamental tiene dos elementos: El derecho a gozar de un ambiente equilibrado y el derecho a que dicho ambiente se preserve; elementos que ya tuvieron pronunciamiento por parte de nuestro Tribunal Constitucional.

El derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado es la facultad de las personas de poder disfrutar de un medio ambiente en el que sus elementos se desarrollan e interrelacionan de manera natural y armónica; y en caso el hombre intervenga, no deba de suponer una alteración sustantiva de la interrelación que existe entre los elementos del medio ambiente. Esto supone, por tanto, el disfrute no de cualquier entorno, sino únicamente del adecuado para

■ Enrique Martín San Miguel Romero

el desarrollo de la persona y de su dignidad. De lo contrario, su goce se vería frustrado y el derecho quedaría así, carente de contenido.

El derecho en análisis se concretiza en el derecho a que el medio ambiente se preserve. El derecho de preservación de un medio ambiente sano y equilibrado entraña obligaciones ineludibles para los poderes públicos, de mantener los bienes ambientales en las condiciones adecuadas para su disfrute. A juicio de este Tribunal, tal obligación alcanza también a los particulares y, con mayor razón, a aquellos cuyas actividades económicas inciden directa o indirectamente, en el medio ambiente.

Por todo lo expuesto, considero que el empresario debe conocer que la razón primordial de la importancia que tiene el medio ambiente es que es un derecho fundamental que tiene la persona consagrado en nuestra Carta Magna.

5.3. Objetivo específico: Relevar información respecto al conocimiento de Legislación Ambiental

Desde la publicación de la Ley 28611 – Ley General del Ambiente –; la normatividad ambiental es muy densa. Esta norma establece que el Estado tiene el rol de diseñar y aplicar las políticas, normas, instrumentos, incentivos y sanciones que sean necesarias para, de esta forma, garantizar el efectivo ejercicio y cumplimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter ambiental, realizando esta función a través de sus órganos y entidades correspondientes. Esta abundante legislación por sectores estuvo concordada con la dación del Decreto Legislativo Nº 757 – Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada – el cual establece que cada ministerio y sus respectivos organismos públicos descentralizados, así como los organismos regulatorios o de fiscalización, cuentan con competencias, funciones y atribuciones ambientales sobre las actividades y materias señaladas en la Ley para su sector correspondiente. Como puede verse la normatividad ambiental sectorial es extensa para los sectores como: Hidrocarburos, gas natural, biocombustibles, minería, electricidad, turismo, telecomunicaciones, transporte, industria, pesquería, agricultura y educación.

Al hacer la pregunta sobre el conocimiento de la normatividad ambiental, un porcentaje elevado de los encuestados, manifestó que desconoce la normatividad ambiental relacionada al sector en el cual se desenvuelve su empresa; lo que denota falta de interés y/o presencia por parte del ente fiscalizador.

5.4. Objetivo específico: Relevar información respecto a la relación que existe entre el medio ambiente y su quehacer empresarial

Como se ha señalado en el marco teórico, no solo la empresa tiene una influencia sobre el medio ambiente, sino que también ocurre lo contrario, la empresa se ve afectada por el medio ambiente.

En esta relación recíproca siempre está presente. Sin embargo, el término “Responsabilidad Social” está referido a cuando la empresa influye sobre el medio ambiente, es decir, la empresa tiene responsabilidad por los impactos que ocasione en la sociedad y el medio ambiente; cuando toma decisiones equivocadas o sus actividades ocasionan daño al medio ambiente; por lo que a las empresas se les exige un comportamiento ético y transparente.

Considerando la responsabilidad social muchas empresas han tomado decisiones gerenciales para que el riesgo por deterioro al medio ambiente sea nulo; como por ejemplo: la ubicación de sus instalaciones, utilización de envases biodegradables, revisión de procesos, utilización racional de energía y agua, etc. Como puede verse en la encuesta realizada un 94% manifiesta que existe relación entre sus actividades empresariales y el medio ambiente. Y solo un 6% indica que no.

Finalmente, podemos observar que existe una clara convicción por parte de la mayoría del empresariado consultado que la relación empresa - medio ambiente es primordial para la preservación y conservación del medio ambiente.

5.5. Objetivo Específico: Relevar información respecto a utilidad que tiene la “Encuesta Ambiental” como el tipo más simple de Auditoría Ambiental como una herramienta para la mejora de la gestión ambiental en su empresa.

Muchos autores han señalado los diferentes tipos de auditorías ambientales atendiendo a su alcance, objeto, tipo, etc.

El presente trabajo de investigación busca que la “Encuesta Ambiental” se incorpore como una herramienta útil para que el empresariado pueda sensibilizarse con el medio ambiente y esté convencido sobre su responsabilidad social con él y sobre todo le permita establecer puntos de partida para optimizar sus funciones, actividades y procesos en relación al ahorro de energía y agua, destino de desechos, utilización de materiales, etc.

En la encuesta realizada, el 90% no había ni siquiera pensado en las funciones actividades y/o procesos que están directamente relacionados con el medio ambiente; luego de efectuada la encuesta el 100% de los encuestados está interesado en utilizar la encuesta ambiental como un punto de partida para la gestión ambiental en su empresa.

6. CONCLUSIONES

- El derecho que tiene toda persona a disfrutar de un ambiente equilibrado y sano es un derecho constitucional.
- La encuesta Ambiental es el tipo más simple de Auditoría Ambiental y permite sensibilizar al empresariado sobre el cuidado y preservación del medio ambiente; así como tener puntos de partida para la mejora de sus funciones, actividades y procesos en relación a su gestión ambiental.
- Los rubros más importantes que el empresariado puede gestionar está en relación a uso racional de energía y agua así como el destino de los desechos.

REFERENCIAS

- Conesa, V. (2007). *Auditorías Medioambientales – Guía Metodológica*. Madrid: Editorial Aedos S.A.
- De la Cruz, P. (2004). *Auditoría Medio ambiental*. Revista No. 68 de Actualidad Empresarial – Primera Quincena de Agosto 2004. Lima: Instituto Pacífico.
- ECA Instituto de Tecnología y Formación S.A. (2007). *Auditorías Ambientales*. Madrid: Fundación Confometal.
- Gutiérrez, H. (2008). *La Auditoría Ambiental y los procedimientos a seguir en la empresa*, Revista El Asesor – Primera Quincena de abril 2008. Lima: Entrelíneas S.R.L.
- Gray, R. y Bebbington J. (2006). *Contabilidad y Auditoría Ambiental*. Traducido por Samuel Alberto Mantilla B. México: Digiprint Editores.
- Grupo Vértice (2008). *Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental*. Madrid: Editorial Vértice.
- Mora, M. (2007). *La Gestión Ambiental Compartida: Función Pública y Mercado*. Madrid: Editorial Lex Nova S.A.
- Posa, X. (2007). *La gestión Ambiental: Un objetivo Común – Cómo reducir el impacto medioambiental de las Relaciones Productivas*. Madrid: Ideas Propias Editorial.
- Silva, M. (2005). *Auditoría Ambiental*. Revista No. 91 de Actualidad Empresarial – Segunda Quincena de julio 2005. Lima: Instituto Pacífico.
- Villacorta, A. (2006). *Auditoría para la Fiscalización Ambiental*. Revista No. 113 de Actualidad Empresarial – Segunda Quincena de junio 2006. Lima: Instituto Pacífico.
- Yúnez, A. (1994). *Medio ambiente; problemas y soluciones*. México: ilustrada.